

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO "TRANSCAIZA S. A., CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se instala la Junta General de Accionistas, de la Compañía de Transporte Pesado "Transcaiza S. A.", ubicada en la calle K, Lote 13, Mz. 39 y

Vía del Oleoducto, del barrio Rancho Los Pinos, con la asistencia de los siguientes accionistas señores: Marco Vinicio Caiza Escobar, con doscientas cuarenta y seis participaciones; Mirian del Rocío Cepeda Yanguicela, con setenta y cinco participaciones; Segundo Reimundo Caiza Escobar, con noventa y nueve participaciones; Luis Octavio Mejía Guanochoy, con cien participaciones; Angel Mesías Agualongo Chimbolema, con cien participaciones; Jhonatan Daniel Caiza Cepeda, con cincuenta participaciones; Mayra Cristina Cepeda Yanguicela, con una participación; Segundo Reimundo Chilig Caiza, con cien participaciones; Angel Víctor Heredia Suntaxi, con una participación; Daisy Alexandra Iza Sandoval, con una participación; Olga Margoth Montatixe Pilicita, con cien participaciones; Carlos Nacimba Quinga, con una participación; Luis Bladimir Piedra Morales, con una participación; Byron Paúl Pilicita Caiza, con cien participaciones; Brayan Alexander Usiña Cepeda, con veinticuatro participaciones; y, María Rosa Yanguicela Criollo, con una participación. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar. Dando un total de 1000 participaciones, que representan el 100% del Capital Social de la Compañía.

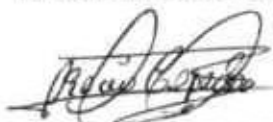
Preside la Sesión la señora Mirian Del Rocío Cepeda Yanguicela y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Segundo Reimundo Caiza Escobar, quien, previa convocatoria, da a conocer el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Balance Anual del año 2019
- 2.- Lectura y aprobación del Presupuesto Anual para el año 2020

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto, en el que el señor Contador da lectura al Balance Anual del 2019 y luego de lo cual es analizado, y sin haber ninguna observación es APROBADO en todas sus partes.

A continuación el señor Secretario Ad-hoc da a conocer el Presupuesto Anual para el año 2020 y luego de ser analizado se aprueba el Presupuesto respectivo.

Siendo las diecisiete horas con diez minutos, y sin haber otros puntos que tratar se clausura la Sesión con todos los presentes.



Sra. Mirian Del Rocío Cepeda
PRESIDENTA



Sr. Segundo Raimundo Caiza
SECRETARIO AD-HOC